UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO

LLAMADO PARA CONTRATACION DIRECTA para el "Servicio de Correo Nacional" ID Nº 286.579 para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNE.

Ciudad del Este 03 de agosto 2015.-

Señor
Prof. Abog. Nelson Riveros
Decano de la FDCS
Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe complementario, para subsanar y adecuar a la Legislación que regula las Contrataciones del Estado y que se relaciona con las ofertas presentadas en el marco de Contratación Directa Numero **286.579 "Servicio de Correo Nacional",** publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

El presente informe complementario, responde a la necesidad de corregir el Informe de evaluación elaborado el 22 de julio del 2015 en el marco del presente proceso de contrataciones. En dicho documento hemos incurrido en un error involuntario al momento de señalar la denominación de la empresa adjudicada de dicho llamado, indicando su denominación como **CITIPOSTAL EXPRESS** debiendo ser el nombre correcto la empresa **SERVISYS SRL.**

Por lo tanto y en base a las consideraciones expuestas antecedentemente, el comité de evaluación rectifica lo señalado en el informe de evaluación de fecha 22/07/15 en las partes donde mencionamos el nombre de la empresa adjudicada.

Por todo lo expuesto cumplimos en poner a consideración del Señor Decano, recomendando al mismo tiempo se sirva dictar una nueva resolución Rectificando la Resolución Decanato 283/2015.

Es nuestro informe complementario.

Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC

Dr. Osvaldo Báez N.
Director de Administración y Finanzas

Dr. Osvaldo Báez Núñez
Administrador

Abog. Luis A. González
Asesor Jurídico

Abog. Lucina Ruiz Torres
Secretaria General